



JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA

TRASLADO - FIJACION EN LISTA Art. 110 CGP -. Término tres (3) días

Nº PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2023-00046-00	PROCESO Verbal - DECLARACIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	JOSE ALBERTO JIMENEZ GOMEZ	GLADYS MONTOYA GONZALEZ	TRASLADO Escrito Nulidad Artículo 110 C.G.P Art. 134 Inciso 4.	FEBRERO 5 DE 2024 8:00 a.m.	FEBRERO 6 DE 2024 8:00 a.m.	FEBRERO 8 DE 2024 5:00 p.m.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 y 134 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO – SEVILLA – TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS – HOY 02 DE FEBRERO DE 2024 - HORA: 8:00 A.M. -Se anexa escrito de nulidad-



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO